INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 41/2021 CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"- ID Nº 403.148.

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de dar inicio a la Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"ID Nº 403.148**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presente miembros que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 8° del Decreto 2992/19 y que se constituye de la siguiente forma:

- **ABOG. MONICA MORENO,** En representación de la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico.
- **LIC. MEDES MENDOZA,** en representación de la Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios.
- **LIC. TORIBIO ARGÜELLO,** en representación de la Subsecretaria de Estado de Industria.
- **ABOG. NELSON FLORENTÍN,** en representación de la Dirección General de Asuntos Legales.
- **LIC. HUGO GONZÁLEZ,** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES

Se deja constancia que el pedido de inicio de llamado, fue realizado por la Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico, y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 16 de noviembre de 2021; y dando cumplimiento a la legislación vigente, fueron cursadas las invitaciones a las siguientes empresas: **GOTZE INGENIERIA S.R.L.; INTECH S.R.L.; SIEMI S.R.L.; SILVERIO FLORENTIN BALBUENA; TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A..-**

2. APERTURA DE SOBRES – (Anexo I)

En fecha 15 de noviembre de 2021, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 78 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, se ha realizado el Acta de Prorroga de Apertura de Ofertas, debido a que han sido recibidas dentro del plazo tope de entrega de ofertas solo 2 (dos) sobres correspondientes a las siguientes empresas: **JCB INGENIERÍA DE PAMELA ALARCÓN; EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.-**

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

En fecha 19 de noviembre de 2021 a las 14:10 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la mencionada Dirección, se procedió a la apertura de sobre correspondiente a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **JCB INGENIERÍA DE PAMELA ALARCÓN; EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. y INTECH S.R.L.**, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	1) PAMELA ALARCÓN	2) EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	3) INTECH S.R.L.
RUC	3195822-2	80026678-1	80026795-8
Correo electrónico	jcb.servicios.ingenieria@gmail.com	info@emtausa.com.py	intechasu@gmail.com
Formulario de Oferta debidamente firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Monto Total: Gs. 98.048.500	Monto Total: Gs. 81.943.228	Monto Total: Gs. 53.427.878
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada
Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE
Declaración Jurada del Art. 40	Activo en SIPE	PRESENTA	PRESENTA
Constancia SIPE N°	1670609	1672061	1671939
Cantidad de Folios	01 al 36	01 al 41	01 al 88

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que las empresas participantes se encuentran habilitadas según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3.1 DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a lo establecido con el método de evaluación en el Artículo 63° del Decreto 2992/19, inc. 1). se procede a la verificación del cumplimiento de cada oferta en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y las disposiciones que rigen a las compras públicas, conforme a la tabla que se presenta a continuación. -

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	PAMELA ALARCÓN	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	INTECH S.R.L.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE FOLIO 003 AL 005	CUMPLE FOLIO 001 AL 005	CUMPLE FOLIO 001 AL 003
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE FOLIO 006	CUMPLE FOLIO 006	CUMPLE FOLIO 004
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) – Persona Física	CUMPLE FOLIO 011	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*) - Persona Física	CUMPLE FOLIO 012	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE

Abog. NELSON FLORENTÍN Jefe de Departamento de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza Director UAAyF Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZÁLEZ B. Director Interino Dirección de Contabilidad Ministerio de Industria y Comercio

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE SIPE

3.2. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR. Artículo 63° del Decreto 2992/19, inc. 2).

Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando las ofertas ordenadas de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor:

EMPRESAS OFERENTES ORDENADAS EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR (ART. 63° DECRETO N° 2992/19)		
N°	**Oferente**	**Monto Total de la Oferta Presentada**
1	INTECH S.R.L.	Gs. 53.427.878.-
2	EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	Gs. 81.943.228.-
3	PAMELA ALARCÓN	Gs. 98.048.500.-

3.3 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación.**

3.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se selecciona la oferta más baja para el análisis y evaluación en detalle a fin de ser propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir con los requisitos de la Carta de Invitación, se procederá a rechazar dicha oferta en el presente proceso de contratación, se procederá a rechazar dicha oferta en el presente proceso de contratación.-

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, (Anexo IV).

Se observa que los precios de la firma **INTECH S.R.L.**, se encuentran por debajo del margen porcentual con relación a los precios referenciales establecido por la Convocante, por lo cual se solicita una explicación detallada de la composición de precio ofertado, respondiendo la firma en tiempo y forma, por tanto, y atendiendo el desglose presentado, se considera el precio aceptable por el Comité de Evaluación.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZÁLEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

000000337

3.5. Análisis del SINARH – Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR incisos "A" y "B" la Ley N° 2051/03.

A fin de corroborar los datos referentes a las empresas participantes, la Dirección del Talento Humano, conforme al listado con la nómina de los miembros del Directorio y Apoderados (para empresas jurídicas) y a través del **SINARH** informa:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	Condición SINARH
INTECH S.R.L.	LUIS MARCIANO SOSA	862.574	No registra
	WALTER ISABELINO DUARTE MALDONADO	1.856.489	No registra
	MARCELINA SAMUDIO GONZÁLEZ	1.774.201	No registra

Verificado el documento remitido por la Dirección del Talento Humano, se observa que **no registran datos en el SINARH,** por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.6. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA. -

De conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/19, inc.3). siguiendo el análisis, ser verificará el cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como, documentos legales, experiencia requerida y capacidad técnica, quedando el análisis de la siguiente manera:

Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	INTECH S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE FOLIO 006
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE FOLIO 007
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N.° 6355/19. (**)	CUMPLE FOLIO 008 AL 010
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO 021
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE FOLIO 022
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE FOLIO 023
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE FOLIO 028
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE FOLIO 030

Experiencia requerida	INTECH S.R.L.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto MÁXIMO establecido para la presente licitación, de los: 3 años. (2018, 2019 y 2020)	CUMPLE
El Oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado, brindando servicios objeto del presente llamado, el cual será verificado por medio de la presentación de la Constancia de inscripción en el RUC.	CUMPLE FOLIO 028

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ D.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Año de Facturación - Año 2018		
Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
Contrato Nº 32/2018 (BCP)	26/09/2018	249.692.568
		249.692.568
Año de Facturación - Año 2019		
Contrato Nº 393/2019 (MOPC)	28/08/2019	208.440.000
		208.440.000
Año de Facturación - Año 2020		
2759	06/11/2020	4.300.000
2760	09/11/2020	5.065.025
2763	09/11/2020	1.452.000
		10.817.025
TOTAL		**468.949.593**

Valor Resultante del Oferente - Dividido 3	156.316.531
El valor resultante deberá ser igual o superior al 30 % del monto máximo establecido en la presente contratación.- Gs. 140.000.000	42.000.000

Capacidad técnica	INTECH S.R.L.
Capacidad del personal: - Declaración jurada bajo la cual que manifiesta que cuenta con el personal técnico especializado para la realización de los servicios. - Se deberá presentar Listado de Personales propuestos acompañado de sus certificados.	CUMPLE FOLIO 052-086
Autorización del Fabricante de la marca VCP TECHNOLOGY para provisión de repuestos y realización de los servicios.	CUMPLE
Declaración Jurada en el cual manifieste que todos los trabajos y repuestos cambiados para todos los casos cuenta con garantía de 12 (doce) meses contados a partir de recepción de los trabajos.	CUMPLE FOLIO 087

En fecha 24 de noviembre de 2021 por Nota Dicon 480/2021 se solicitaron documentos no sustanciales a firma **INTECH S.R.L.** La empresa respondió en tiempo y forma (Anexo IV)

Del análisis realizado, se concluye que la firma **INTECH S.R.L.**, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se cuenta con el PAC con ID 403148 por un monto total a contratar de **GUARANÍES CIENTO CUARENTA MILLONES (Gs. 140.000.000).**

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

VISIÓN: "Transformaral Ministerio de Industria y Comercio en la institución pública líder en tecnología y competitividad, que se constituya en el portal de acceso al país de las inversiones serias - locales y extranjeras..."
MIC - Sede Central; Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra Teléfono:+595 21 616 3184/6
0000000335

5. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/03, del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 en su Artículo N° 63 de acuerdo a lo dispuesto en la Carta de Invitación, recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad a la firma **INTECH S.R.L.**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA			INTECH S.R.L.			
Descripción de los Servicios			Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA)
1.	**72102201-006**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL**	**Global**	**Evento**	**1**	**2.589.761**
1.1	72102201-006	Verificación general del equipo generador, conexiones, cables de salida, accesorios, ajustes, lubricantes, prueba, control, limpieza general del sitio y del grupo generador. Otros servicios requeridos para su correcto funcionamiento.	Unidad	Evento	1	1.191.925
1.2	72102201-006	Cambio de aceite de motor y lubricantes	Litros	Evento	1	24.633
1.3	72102201-006	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	243.751
1.4	72102201-006	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	216.865
1.5	72102201-006	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	182.554
1.6	72102201-006	Cambio de refrigerante anticorrosivo	Litros	Evento	1	11.130
1.7	72102201-006	Limpieza del radiador de agua	Unidad	Evento	1	555.002
1.8	72102201-006	Completar el nivel de aceite en caso necesario	Litros	Evento	1	85.481
1.9	72102201-006	Completar el nivel de refrigerante en caso necesario	Litros	Evento	1	78.420
2	**72102201-006**	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**	**Global**	**Evento**	**1**	**50.838.117**
2.1	72102201-006	Cambio de calentador de camisas	Unidad	Evento	1	1.504.098
2.2	72102201-006	Cambio de cargador de baterías	Unidad	Evento	1	1.996.766
2.3	72102201-006	Cambio de bulbo de aceite	Unidad	Evento	1	535.030
2.4	72102201-006	Cambio del sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	544.082
2.5	72102201-006	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	499.599
2.6	72102201-006	Cambio de regulador de voltaje	Unidad	Evento	1	2.500.000
2.7	72102201-006	Cambio del gobernor	Unidad	Evento	1	3.868.169
2.8	72102201-006	Cambio de actuador de gobernor	Unidad	Evento	1	1.900.000
2.9	72102201-006	Cambio del pick-up magnético	Unidad	Evento	1	850.000
2.10	72102201-006	Reparación del motor de arranque	Unidad	Evento	1	1.100.000
2.11	72102201-006	Cambio de motor de arranque	Unidad	Evento	1	2.200.000

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

00000033

2.12	72102201-006	Cambio de correas	Unidad	Evento	1	500.000
2.13	72102201-006	Cambio o reparación de radiador	Unidad	Evento	1	2.000.000
2.14	72102201-006	Mantenimiento de picos inyectores	Unidad	Evento	1	900.000
2.15	72102201-006	Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	1.500.000
2.16	72102201-006	Revisión y ajustes del sistema de admisión, regulador de voltaje y sistema de excitación	Unidad	Evento	1	900.000
2.17	72102201-006	Revisión y ajustes de tiempo: arranque, transferencia, re transferencia y enfriamiento	Unidad	Evento	1	600.000
2.18	72102201-006	Reparación del tanque de combustible	Unidad	Evento	1	850.000
2.19	72102201-006	Cambio del medidor de combustible	Unidad	Evento	1	750.000
2.20	72102201-006	Cambio de las mangueras de Diésel	Unidad	Evento	1	400.000
2.21	72102201-006	Reparación del alternador de corriente continua	Unidad	Evento	1	700.000
2.22	72102201-006	Cambio de batería	Unidad	Evento	1	1.500.000
2.23	72102201-006	Provisión de tablero de control y alarma	Unidad	Evento	1	7.650.720
2.24	72102201-006	Provisión de contactor de tablero de transferencia	Unidad	Evento	1	4.000.000
2.25	72102201-006	Provisión de bobina de contactor de transferencia	Unidad	Evento	1	1.658.933
2.26	72102201-006	Prueba en vacío y con carga	Unidad	Evento	1	250.000
2.27	72102201-006	Provisión de cualquier otro repuesto/pieza no contemplado pero requeridos, incluyendo las dañadas o desgastadas	Unidad	Evento	1	9.180.720
			TOTAL OFERTADO			**53.427.878**

El llamado se realizó bajo la modalidad de Contrato Abierto, quedando la Adjudicación de la siguiente forma: **MONTO MÍNIMO** de **GUARANÍES SETENTA MILLONES (GS. 70.000.000)** Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, hasta un **MONTO MÁXIMO** de **GUARANÍES CIENTO CUARENTA MILLONES (GS. 140.000.000)** Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

Siendo un llamado plurianual, para el presente Ejercicio Fiscal se ha previsto el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 196/2021 por un monto de **GUARANÍES SIETE MILLONES (Gs. 7.000.000)**, y el saldo para el ejercicio fiscal 2022, sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

Acta de Apertura – (Anexo I).
Cuadro Comparativo de Precios – (Anexo II).
Planilla de Precios Referenciales (Anexo III)
Pedido de Documentos – (Anexo IV)
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 196/2021 – (Anexo V).

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Medes J. Mendoza
Director UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

0000000333

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. –

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 17:00 hs. del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABOG. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. HUGO GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas.

LIC. MEDES MENDOZA
Sub Secretaría de Estado de Comercio y Servicios

LIC. TORIBIO ARGUELLO
Sub Secretaría de Estado de Industria

ABOG. MONICA MORENO
Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	403148				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	19-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	14:10	**HORA FIN**	14:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MCAL. LÓPEZ Nº 3333 C/ DR. WEISS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	DANIEL GINI FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SERGIO CORVALAN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3195822-2	Pamela Alarcon	jcb.servicios.ingenieria@gmail.com
2	80026678-1	Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	info@emtausa.com.py
3	80026795-8	INTECH S.R.L.	intechasu@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Sergio Corvalan
U.O.C.

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

INTECH S.R.L.
RUC 80026795-8
Tel.: (021) 676505

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.
0000000331

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Pamela Alarcon	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 98.048.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 81.943.228 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTECH S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 53.427.878 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Pamela Alarcon	36	1670609	NO
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	41	1672061	NO
INTECH S.R.L.	88	1671939	NO

ASISTEN EN REPRESENTACION DE LAS FIRMAS OFERENTES:

EL SEÑOR KEVIN FRANCO CON C.I. N°5.501.258 EN REPRESENTACION DE LA FIRMA INTECH S.R.L.

EL SEÑOR ASTERIO GONZALEZ CON C.I. N°828.040 EN REPRESENTACION DE LA FIRMA JCB INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCON

EL SEÑOR CARLOS CANDIA CON C.I. N°2.116.949 EN REPRESENTACION DE LA FIRMA EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES

EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA JCB INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCON DEJA CONSTANCIA, QUE EL DEPARTAMENTO DE UOC TENGA EN CUENTA EL PRECO OFERTADO POR LA FIRMA INTECH S.R.L., YA QUE ES BASTANTE IRRISORIA COMPARANDO CON LOS PRECIOS REFERENCIALES QUE OBRAN EN CONTRATACIONES PUBLICAS Y LA MISMA UOC DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA INTECH S.R.L. DEJA CONSTANCIA QUE DE LA EMPRESA JCB PRESENTA

Subcoordinador
Sergio Coronel
U.O.C.

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

INTECH S.R.L.
RUC: 80023755-8

JCB

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.

0000000330

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR IPS VENCIDA, CUYO VENCIMIENTO ES EL 15 DE NOVIEMBRE, DOCUMENTO SUSTANCIAL.

TAMBIEN DEJA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA MENCIONADA PRESENTA AUTORIZACION DEL FABRICANTE CON LOS TEXTOS ILEGIBLES.

TAMBIEN DEJA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA TAURO EMPRENDIMIENTOS SEGUN LO OBSERVADO EN TODA SU OFERTA Y EN EL SIPE NO PRESENTA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, DOCUMENTO SUSTANCIAL.

TAMBIENN DEJA CONSTNCIA QUE LA FIRMA INTECH S.R.L. PRESENTA SU OFERTA A TAL MONTO CONSIDERANDO QUE TENEMOS LOS REPUESTOS SOLICTADOS EN LAS ESPECIFICAIONES TECNICAS Y PLANILLA DE CANTIDADES.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sergio Corvalan
U.O.C.

BLAS DANIEL GINI ZARATE
Dirección de Contrataciones - MIC

EMTAUR
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.

INTECH S.R.L.
RUC: 80026755-8
Técnico

0000000329

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163193-6163184
E- Mail: uoc@mic.gov.py

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 - ID 403148

EMPRESAS			INTECH S.R.L.						EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.						PAMELA ALACÓN PRIETO					
Descripción de los Servicios			Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL
1.	**72102201-006**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL**	**Global**	**Evento**	**1**	**2.589.761**	**5.285.229**	**-51,0%**	**Global**	**Evento**	**1**	**3.969.201**	**5.285.229**	**-24,9%**	**Global**	**Evento**	**1**	**4.733.500**	**5.285.229**	**-10,4%**
1.1	72102201-006	Verificación general del equipo generador, conexiones, cables de salida, accesorios, ajustes, lubricantes, prueba, control, limpieza general del sitio y del grupo generador. Otros servicios requeridos para su correcto funcionamiento.	Unidad	Evento	1	1.191.925	2.432.500	-51,0%	Unidad	Evento	1	1.826.807	2.432.500	-24,9%	Unidad	Evento	1	2.432.500	2.432.500	0,0%
1.2	72102201-006	Cambio de aceite de motor y lubricantes	Litros	Evento	1	24.633	50.271	-51,0%	Litros	Evento	1	37.754	50.271	-24,9%	Litros	Evento	1	41.000	50.271	-18,4%
1.3	72102201-006	Cambio de filtro de aceite	Unidad	Evento	1	243.751	497.450	-51,0%	Unidad	Evento	1	373.584	497.450	-24,9%	Unidad	Evento	1	390.000	497.450	-21,6%
1.4	72102201-006	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	216.865	442.582	-51,0%	Unidad	Evento	1	332.379	442.582	-24,9%	Unidad	Evento	1	350.000	442.582	-20,9%
1.5	72102201-006	Cambio de filtro de aire	Unidad	Evento	1	182.554	372.563	-51,0%	Unidad	Evento	1	279.792	372.563	-24,9%	Unidad	Evento	1	300.000	372.563	-19,5%
1.6	72102201-006	Cambio de refrigerante anticorrosivo	Litros	Evento	1	11.130	22.715	-51,0%	Litros	Evento	1	17.058	22.715	-24,9%	Litros	Evento	1	20.000	22.715	-12,0%
1.7	72102201-006	Limpieza del radiador de agua	Unidad	Evento	1	555.002	1.132.657	-51,0%	Unidad	Evento	1	850.625	1.132.657	-24,9%	Unidad	Evento	1	910.000	1.132.657	-19,7%
1.8	72102201-006	Completar el nivel de aceite en caso necesario	Litros	Evento	1	85.481	174.451	-51,0%	Litros	Evento	1	131.012	174.451	-24,9%	Litros	Evento	1	140.000	174.451	-19,7%
1.9	72102201-006	Completar el nivel de refrigerante en caso necesario	Litros	Evento	1	78.420	160.040	-51,0%	Litros	Evento	1	120.190	160.040	-24,9%	Litros	Evento	1	150.000	160.040	-6,3%
2	**72102201-006**	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**	**Global**	**Evento**	**1**	**50.838.117**	**115.574.955**	**-56,0%**	**Global**	**Evento**	**1**	**77.974.027**	**115.574.955**	**-32,5%**	**Global**	**Evento**	**1**	**93.315.000**	**115.574.955**	**-19,3%**
2.1	72102201-006	Cambio de calentador de camisas	Unidad	Evento	1	1.504.098	3.760.245	-60,0%	Unidad	Evento	1	2.823.943	3.760.245	-24,9%	Unidad	Evento	1	3.200.000	3.760.245	-14,9%
2.2	72102201-006	Cambio de cargador de baterías	Unidad	Evento	1	1.996.766	3.993.531	-50,0%	Unidad	Evento	1	2.999.141	3.993.531	-24,9%	Unidad	Evento	1	3.500.000	3.993.531	-12,4%
2.3	72102201-006	Cambio de bulbo de aceite	Unidad	Evento	1	535.030	1.188.955	-55,0%	Unidad	Evento	1	892.905	1.188.955	-24,9%	Unidad	Evento	1	955.000	1.188.955	-19,7%
2.4	72102201-006	Cambio del sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	544.082	1.209.072	-55,0%	Unidad	Evento	1	908.013	1.209.072	-24,9%	Unidad	Evento	1	960.000	1.209.072	-20,6%
2.5	72102201-006	Cambio de termostato	Unidad	Evento	1	499.599	1.110.220	-55,0%	Unidad	Evento	1	833.775	1.110.220	-24,9%	Unidad	Evento	1	890.000	1.110.220	-19,8%
2.6	72102201-006	Cambio de regulador de voltaje	Unidad	Evento	1	2.500.000	9.026.576	-72,3%	Unidad	Evento	1	5.327.629	9.026.576	-41,0%	Unidad	Evento	1	8.000.000	9.026.576	-11,4%
2.7	72102201-006	Cambio del gobernor	Unidad	Evento	1	3.868.169	8.595.932	-55,0%	Unidad	Evento	1	5.025.748	8.595.932	-41,5%	Unidad	Evento	1	7.000.000	8.595.932	-18,6%
2.8	72102201-006	Cambio de actuador de gobernor	Unidad	Evento	1	1.900.000	5.073.357	-62,5%	Unidad	Evento	1	3.810.091	5.073.357	-24,9%	Unidad	Evento	1	5.000.000	5.073.357	-1,4%
2.9	72102201-006	Cambio del pick-up magnético	Unidad	Evento	1	850.000	1.900.875	-55,3%	Unidad	Evento	1	1.427.557	1.900.875	-24,9%	Unidad	Evento	1	1.700.000	1.900.875	-10,6%
2.10	72102201-006	Reparación del motor de arranque	Unidad	Evento	1	1.100.000	2.310.278	-52,4%	Unidad	Evento	1	1.735.018	2.310.278	-24,9%	Unidad	Evento	1	2.100.000	2.310.278	-9,1%
2.11	72102201-006	Cambio de motor de arranque	Unidad	Evento	1	2.200.000	6.769.375	-67,5%	Unidad	Evento	1	5.083.800	6.769.375	-24,9%	Unidad	Evento	1	5.800.000	6.769.375	-14,3%
2.12	72102201-006	Cambio de correas	Unidad	Evento	1	500.000	1.482.644	-66,3%	Unidad	Evento	1	1.113.465	1.482.644	-24,9%	Unidad	Evento	1	1.300.000	1.482.644	-12,3%
2.13	72102201-006	Cambio o reparación de radiador	Unidad	Evento	1	2.000.000	7.771.101	-74,3%	Unidad	Evento	1	5.836.096	7.771.101	-24,9%	Unidad	Evento	1	700.000	7.771.101	-91,0%
2.14	72102201-006	Mantenimiento de picos inyectores	Unidad	Evento	1	900.000	3.647.667	-75,3%	Unidad	Evento	1	2.739.397	3.647.667	-24,9%	Unidad	Evento	1	3.300.000	3.647.667	-9,5%
2.15	72102201-006	Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	1.500.000	4.229.053	-64,5%	Unidad	Evento	1	3.176.018	4.229.053	-24,9%	Unidad	Evento	1	4.000.000	4.229.053	-5,4%
2.16	72102201-006	Revisión y ajustes del sistema de admisión, regulador de voltaje y sistema de excitación	Unidad	Evento	1	900.000	2.422.785	-62,9%	Unidad	Evento	1	1.819.511	2.422.785	-24,9%	Unidad	Evento	1	2.100.000	2.422.785	-13,3%
2.17	72102201-006	Revisión y ajustes de tiempo: arranque, transferencia, re transferencia y enfriamiento	Unidad	Evento	1	600.000	1.494.644	-59,9%	Unidad	Evento	1	1.122.477	1.494.644	-24,9%	Unidad	Evento	1	1.200.000	1.494.644	-19,7%
2.18	72102201-006	Reparación del tanque de combustible	Unidad	Evento	1	850.000	3.731.642	-77,2%	Unidad	Evento	1	2.802.463	3.731.642	-24,9%	Unidad	Evento	1	3.200.000	3.731.642	-14,2%
2.19	72102201-006	Cambio del medidor de combustible	Unidad	Evento	1	750.000	1.462.141	-48,7%	Unidad	Evento	1	1.098.067	1.462.141	-24,9%	Unidad	Evento	1	1.200.000	1.462.141	-17,9%
2.20	72102201-006	Cambio de las mangueras de Diésel	Unidad	Evento	1	400.000	1.020.654	-60,8%	Unidad	Evento	1	766.511	1.020.654	-24,9%	Unidad	Evento	1	900.000	1.020.654	-11,8%
2.21	72102201-006	Reparación del alternador de corriente continua	Unidad	Evento	1	700.000	1.873.800	-62,6%	Unidad	Evento	1	1.407.223	1.873.800	-24,9%	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.873.800	-19,9%
2.22	72102201-006	Cambio de batería	Unidad	Evento	1	1.500.000	2.323.606	-35,4%	Unidad	Evento	1	1.745.030	2.323.606	-24,9%	Unidad	Evento	1	1.100.000	2.323.606	-52,7%
2.23	72102201-006	Provisión de tablero de control y alarma	Unidad	Evento	1	7.650.720	12.751.200	-40,0%	Unidad	Evento	1	6.939.591	12.751.200	-45,6%	Unidad	Evento	1	11.000.000	12.751.200	-13,7%
2.24	72102201-006	Provisión de contactor de tablero de transferencia	Unidad	Evento	1	4.000.000	7.731.925	-48,3%	Unidad	Evento	1	5.806.675	7.731.925	-24,9%	Unidad	Evento	1	7.100.000	7.731.925	-8,2%
2.25	72102201-006	Provisión de bobina de contactor de transferencia	Unidad	Evento	1	1.658.933	2.764.888	-40,0%	Unidad	Evento	1	2.076.430	2.764.888	-24,9%	Unidad	Evento	1	2.500.000	2.764.888	-9,6%
2.26	72102201-006	Prueba en vacío y con carga	Unidad	Evento	1	250.000	627.589	-60,2%	Unidad	Evento	1	471.312	627.589	-24,9%	Unidad	Evento	1	610.000	627.589	-2,8%
2.27	72102201-006	Provisión de cualquier otro repuesto/pieza no contemplado pero requeridos, incluyendo las dañadas o desgastadas	Unidad	Evento	1	9.180.720	15.301.200	-40,0%	Unidad	Evento	1	8.186.141	15.301.200	-46,5%	Unidad	Evento	1	12.500.000	15.301.200	-18,3%
			TOTAL OFERTADO			**53.427.878**			**TOTAL OFERTADO**			**81.943.228**			**TOTAL OFERTADO**			**98.048.500**		

Ítems del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" con ID: 403148

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 70.000.000 Máximo: 140.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total					
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL Verificación general del equipo generador, conexiones, cables de salida, accesorios, ajustes, lubricantes, prueba, control,	Unidad Med	EVENTO	1				2.589.761					
1.1		limpieza general del sitio y del grupo generador. Otros servicios requeridos para su correcto funcionamiento.	Unidad	EVENTO	1			1.191.925	1.191.925	536.366	178.789	143.031	35.758	297.981
1.2		Cambio de aceite de motor y lubricantes	Litros	EVENTO	1			24.633	24.633	11.085	3.695	2.956	739	6.158
1.3		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1			243.751	243.751	109.688	36.563	29.250	7.313	60.938
1.4		Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1			216.865	216.865	97.589	32.530	26.024	6.506	54.216
1.5		Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			182.554	182.554	82.149	27.383	21.907	5.477	45.639
1.6		Cambio de refrigerante anticorrosivo	Litros	EVENTO	1			11.130	11.130	5.009	1.670	1.336	334	2.783
1.7		Limpieza del radiador de agua	Unidad	EVENTO	1			555.002	555.002		333.001	66.600	16.650	138.750
1.8		Completar el nivel de aceite en caso necesario	Litros	EVENTO	1			85.481	85.481	38.466	12.822	10.258	2.564	21.370
1.9		Completar el nivel de refrigerante en caso necesario	Litros	EVENTO	1			78.420	78.420	35.289	11.763	9.410	2.353	19.605
2	72102201-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad Med	EVENTO	1				50.838.117					
2.1		Cambio de calentador de camisas	Unidad	EVENTO	1			1.504.098	1.504.098	676.844	225.615	180.492	45.123	376.025
2.2		cambio de cargador de baterías	Unidad	EVENTO	1			1.996.766	1.996.766	898.544	299.515	239.612	59.903	499.191
2.3		cambio de bulbo de aceite	Unidad	EVENTO	1			535.030	535.030	240.763	80.254	64.204	16.051	133.757
2.4		cambio de sensor de temperatura	Unidad	EVENTO	1			544.082	544.082	244.837	81.612	65.290	16.322	136.021
2.5		cambio de termostato	Unidad	EVENTO	1			499.599	499.599	224.820	74.940	59.952	14.988	124.900
2.6		cambio de regulador de voltaje	Unidad	EVENTO	1			2.500.000	2.500.000	1.125.000	375.000	300.000	75.000	625.000
2.7		cambio del bobernor	Unidad	EVENTO	1			3.868.169	3.868.169	1.740.676	580.225	464.180	116.045	967.042
2.8		cambio de actuador de gobernor	Unidad	EVENTO	1			1.900.000	1.900.000	855.000	285.000	228.000	57.000	475.000
2.9		cambio del pick-up magnético	Unidad	EVENTO	1			850.000	850.000	382.500	127.500	102.000	25.500	212.500
2.10		reparación del motor de arranque	Unidad	EVENTO	1			1.100.000	1.100.000	495.000	165.000	132.000	33.000	275.000
2.11		cambio de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1			2.200.000	2.200.000	990.000	330.000	264.000	66.000	550.000
2.12		cambio de correas	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000	225.000	75.000	60.000	15.000	125.000
2.13		cambio o reparación de radiador	Unidad	EVENTO	1			2.000.000	2.000.000	900.000	300.000	240.000	60.000	500.000
2.14		mantenimiento de picos inyectores	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000		540.000	108.000	27.000	225.000
2.15		mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1			1.500.000	1.500.000		900.000	180.000	45.000	375.000
2.16		revisión y ajustes del sistema de admisión, regulador de voltaje y sistema de excitación	Unidad	EVENTO	1			900.000	900.000		540.000	108.000	27.000	225.000
2.17		revisión y ajustes del tiempo: arranque, transferencia, re transferencia y enfriamiento	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000		360.000	72.000	18.000	150.000
2.18		reparación del tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1			850.000	850.000	382.500	127.500	102.000	25.500	212.500
2.19		cambio del medidor de combustible	Unidad	EVENTO	1			750.000	750.000	337.500	112.500	90.000	22.500	187.500
2.20		cambio de mangueras de diésel	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000	180.000	60.000	48.000	12.000	100.000
2.21		reparación del alternador de corriente contínua	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000	315.000	105.000	84.000	21.000	175.000
2.22		cambio de batería	Unidad	EVENTO	1			1.500.000	1.500.000	675.000	225.000	180.000	45.000	375.000
2.23		provisión de tablero de control y alarma	Unidad	EVENTO	1			7.650.720	7.650.720	4.590.432		918.086	229.522	1.912.680
2.24		provisión de contactor de tablero de transferencia	Unidad	EVENTO	1			4.000.000	4.000.000	2.400.000		480.000	120.000	1.000.000
2.25		provisión de bobina de contactor de transferencia	Unidad	EVENTO	1			1.658.933	1.658.933	995.360		199.072	49.768	414.733
2.26		prueba en vacio y con carga	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000		150.000	30.000	7.500	62.500
2.27		provisión de cualquier otro repuesto/pieza no contemplado pero requeridos, incluyendo las dañadas o desgastadas	Unidad	EVENTO	1			9.180.720	9.180.720	5.508.432		1.101.686	275.422	2.295.180
								Precio Total	53.427.878					

INTECH S.R.L.
RUC: 80026796-8
Tel.: 678.509

Firma
Nombre: Luis Marciano Sosa
En calidad de: Representante Legal

00000327

Asunción, 24 de noviembre de 2021

NOTA DICON Nº 480/2021
Señores
INTECH S.R.L.
Correo: intechasu@gmail.com
Tel: 021 676 509 / 676 992
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"ID Nº 403.148**.- convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto; a pedido de los miembros del Comité de Evaluación solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Se solicita la Explicación detallada de la composición de sus precios **de todos los Ítems ofertados**, los mismos se encuentra por debajo del margen porcentual con relación a los precios referenciales establecido por la Convocante, conforme a lo establecido por la Resolución DNCP 1890/2020, que establece en su Artículo 4, APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA. ... "el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".
- Autorización del Fabricante de la marca VCP TECHNOLOGY para provisión de repuestos y realización de los servicios.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales acompañado de sus respectivos contratos, que avalen la experiencia requerida del año 2020

Podrá remitir respuesta al siguiente correo electrónico montserrat.estigarribia@mic.gov.py., a más tardar para el 24 de noviembre de 2021 hasta las **15:00** horas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA

Firmado digitalmente por MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA
Fecha: 2021.11.24 08:28:32 -03'00'

ESC. **MONTSERRAT ESTIGARRIBIA**, Directora
Dirección de Contrataciones – MIC.

Retransmitido: SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@micpy.onmicrosoft.com>
Mié 24/11/2021 8:49
Para: intechasu@gmail.com <intechasu@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

intechasu@gmail.com (intechasu@gmail.com)

Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS

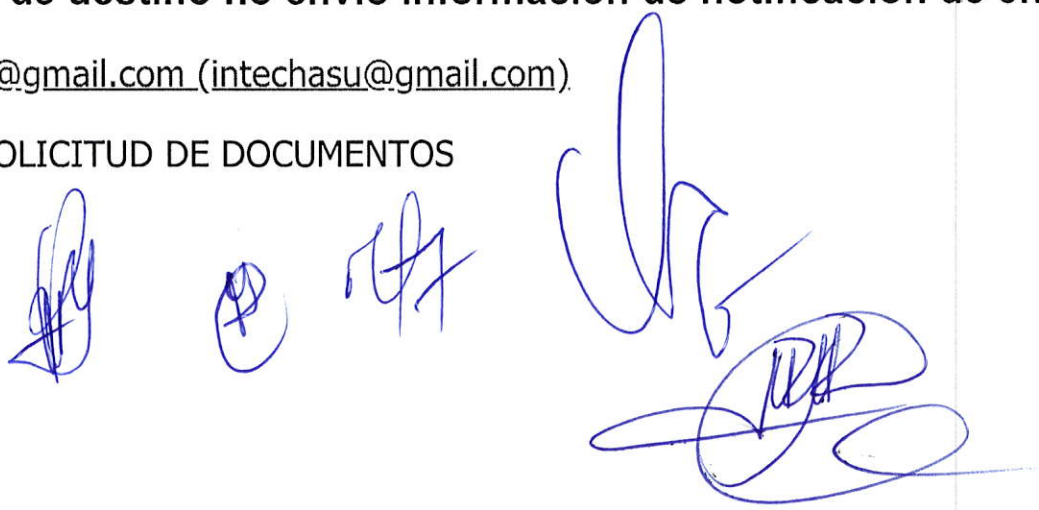

0000000325

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRUC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000196/2021
Fecha Emisión 15/10/2021
Descripción MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO.
Modalidad Contratación Directa
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00403148
AÑO 2021

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin. Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00	01	242	30	1	99 1 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	773.003.143	773.003.143	393.614.000	- 30.000.000	7.000.000	186.815.154	193.815.154	156.273.989

Total PAC 7.000.000

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Fecha: 2021.10.15 10:20:14 -03'00'

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

JULIO CESAR VERA ARMOA
Firmado digitalmente por JULIO CESAR VERA ARMOA

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Fecha: 2021.10.15 09:21:55 -03'00'

00000327